



INGLÉS TÉCNICO PARA EL DERECHO LABORAL ***“English for Labour Law Through the Real Documents”***

Contamos con abundantes pruebas de que son numerosos los profesionales que deben manejar la terminología del Derecho Laboral con soltura y además ser capaces de leer y de entender muchos tipos de documentos de naturaleza laboral redactados en inglés. Sin embargo, su nivel lingüístico en inglés, sobre todo en lo que a la terminología jurídico-laboral se refiere, convierte dicha tarea en difícil o incluso en imposible. Esa es la razón por la cual te ofrecemos este curso especializado.

El formador ha diseñado un curso a la medida con el fin de satisfacer las necesidades específicas de aquellas personas que deben emplear el inglés del Derecho Laboral como herramienta de trabajo.

Se trata de un curso 100% práctico en el que los asistentes alcanzarán un nivel de comprensión óptimo que les permitirá afirmar que pueden trabajar en inglés en el área del Derecho Laboral sin mayores problemas.

<i>Fechas de impartición: 23, 24, 25, 26 y 31 de marzo</i>
<i>Horario: 16:30-20:30h</i>
<i>Lugar de impartición: SEA FORMACIÓN (C/ Florida, 58 bajo)</i>
<i>Coste: Curso gratuito. [Convocatoria Lanbide 2018-2020]</i>

OBJETIVOS:

- Adquirir la terminología laboral esencial en inglés para ser capaz de leer y entender documentación laboral redactada en inglés y participar en conversaciones sobre dicha área.
- Ser capaz de aplicar de inmediato lo aprendido.

CONTENIDOS DEL CURSO:

1. Types of Employment contracts
2. Employment Agreement: content and linguistic analysis.
3. Collective Bargaining Agreement (“*Convenio colectivo*”): content and linguistic analysis.
4. Termination Agreement (“*Acuerdo de extinción de la relación laboral*”): content and linguistic analysis.

NIVEL DE INGLÉS EXIGIDO PARA ASISTIR AL CURSO: Si estás preocupado porque piensas que “tendrás serias dificultades para seguir el curso” estás totalmente equivocado puesto que el nivel de inglés requerido para participar con aprovechamiento será un nivel intermedio, pero además no es preciso poseer conocimientos profundos de la terminología jurídica especializada del Derecho Laboral puesto que su comprensión y adquisición estarán entre los objetivos principales de este curso.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: 100% práctica y comunicativa. Además de esto “*disfrutarás aprendiendo*” puesto que la metodología de enseñanza empleada por el formador es realmente activa y se fomenta en todo momento la participación de los asistentes creando un ambiente amistoso.

FORMADOR: **D. JOSÉ CASTRO CALVÍN**, *Catedrático de Inglés de la Universidad del País Vasco (Facultad de Economía y Empresa- Elcano-Bilbao).*

